

**REF.: NOTIFICA RESOLUCIÓN
ELECTRÓNICA (E) N° 436, DE 2024,
RELATIVA AL PROYECTO
"REVALORIZACIÓN DE RAEE A PARTIR
DE LA SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS
DE LOS METALES RECUPERADOS Y SU
VALIDACIÓN PARA DIFERENTES
APLICACIONES INDUSTRIALES", CÓDIGO
24CVI-265008.**

Señor (a)
MATÍAS ARANDA VON MARÉES
Representante
CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE
SPA
marcel.christen@gestionb.cl

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de notificar a usted la Resolución Electrónica (E) N° 436, de 2024, del Comité InnovaChile, que aprueba el convenio de subsidio celebrado el **23 de octubre de 2024**, con **CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA**, para la ejecución del proyecto denominado "**Revalorización de RAEE a partir de la síntesis de nanopartículas de los metales recuperados y su validación para diferentes aplicaciones industriales**" código **24CVI-265008**, cuya copia íntegra se anexa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Pedro Mena Marín
Director Jurídico
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA
PRODUCCIÓN

Carta suscrita mediante firma electrónica avanzada por Pedro Mena Marín

Adj.: Resolución Electrónica(E) N°436, de 2024, de InnovaChile.
C.c.: - Comité InnovaChile.
- Subgerencia Legal de Innovación y Capacidades Tecnológicas.